

HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

**Comisión Permanente de
Estudios Constitucionales
PRESIDENCIA**

**"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA
MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS
CONSTITUCIONALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA,
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día jueves veinticinco de junio del año dos mil veintiséis, se encuentran reunidos en la sede oficial del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional, para llevar a cabo esta sesión conforme a la convocatoria y el proyecto de orden del día notificados previamente, registrándose la asistencia siguiente:

DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO, Presidente;	PRESENTE
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, integrante;	PRESENTE
DIP. ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ, integrante;	PRESENTE
DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, integrante;	PRESENTE
DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, integrante;	PRESENTE

Por lo que existiendo el quórum legal requerido, el Diputado Benjamín Viveros Montalvo, Presidente de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales de esta Soberanía, declara abierta la presente sesión. A continuación, indica la lectura del orden del día, mismo que se transcribe enseguida:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

----- **25 DE JUNIO DE 2026** -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
3. INFORME DE TRABAJO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, rendido por la Presidencia de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.
4. Asuntos generales.

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA CALLE 14 ORIENTE
#1 SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, C.P. 71280

951 502 0200 EXT. 8436

**"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA
MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"**

Una vez leído el orden del día, se pone a consideración de la Comisión Permanente. En atención a que ninguna de las Diputadas y Diputados solicita el uso de la palabra, en votación económica el Diputado Benjamín Viveros Montalvo pregunta si se aprueba. A continuación, por votación unánime se aprueba y se prosigue a dar cuenta con los siguientes puntos de su contenido.

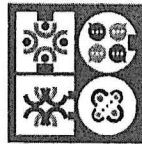
Punto 2. En este punto, el Diputado Benjamín Viveros Montalvo, Presidente de la Comisión Permanente, somete a consideración de sus integrantes el Acta de la sesión anterior, la cual fue remitida con anticipación a las y los integrantes de la Comisión Permanente. No habiendo intervenciones, se declara aprobada para los efectos procedentes.

Punto 3. En este punto, el Diputado Benjamín Viveros Montalvo, Presidente de la Comisión Permanente, rinde ante sus integrantes el INFORME DE TRABAJO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, relativo al periodo comprendido del quince de abril al treinta de junio de dos mil veintiséis, mismo que fue remitido previamente para su conocimiento. Acto seguido, señala que durante el periodo informado la Comisión dio continuidad al estudio y dictaminación de los asuntos de su competencia, concentrando sus trabajos en la participación del Congreso del Estado dentro del procedimiento de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al artículo 135 constitucional, y en el análisis de iniciativas de reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Informa que en el receso se celebraron seis sesiones ordinarias; se emitieron nueve dictámenes que comprendieron diez expedientes; tres dictámenes correspondieron a minutas de reforma constitucional federal y seis a reformas de la Constitución local, precisando que uno de estos últimos acumuló dos expedientes por identidad sustancial de materia. Destaca que los asuntos atendidos comprendieron materias de feminicidio, Poder Judicial, soberanía e integridad electoral, austeridad e integración municipal, remuneraciones públicas, transparencia, contratación de mano de obra local en obra pública municipal, financiamiento agrícola y cultura de paz y diálogo en la educación. Refiere que estos resultados muestran la continuidad de la función dictaminadora durante el receso y permiten dar cuenta de los principales avances

**"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA
MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"**

legislativos alcanzados por la Comisión. En uso de la voz, la DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, integrante, manifiesta su respaldo al informe y señala que los resultados expuestos reflejan un trabajo legislativo constante durante el receso, con continuidad en el estudio de los asuntos turnados y con productos concretos que permiten evaluar el desempeño de la Comisión. A su vez, el DIP. ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ, integrante, expresa que el informe permite identificar con claridad la participación del Congreso del Estado en los procesos de reforma constitucional federal y el trabajo de armonización y actualización de la Constitución local, por lo que considera relevante dejar constancia de la trazabilidad de los expedientes y dictámenes atendidos. Asimismo, la DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, integrante, señala que los asuntos resueltos durante el receso tuvieron incidencia en materias de interés social y comunitario, entre ellas la protección de las mujeres, la transparencia, el empleo local en obra pública, el financiamiento al campo y la cultura de paz, y expresa su respaldo al balance presentado por la Presidencia. En su oportunidad, la DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, integrante, manifiesta que el informe fortalece la rendición de cuentas parlamentaria, permite verificar los resultados alcanzados por la Comisión y refleja el trabajo colegiado de sus integrantes en el cumplimiento de las atribuciones constitucionales y legislativas que les corresponden. Concluidas las intervenciones, el Diputado Presidente agradece las expresiones formuladas por las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión Permanente y declara formalmente rendido el Informe de Trabajo Legislativo correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, ordenándose su incorporación al expediente de la sesión para constancia y efectos administrativos conducentes.

Punto 4. El Diputado Presidente de la Comisión Permanente da cuenta con el último punto del orden del día y, al no haberse registrado intervenciones en los Asuntos generales, se clausura la presente sesión, siendo las 14:00 horas de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta, la cual se firma para constancia y validez por quienes en ella intervinieron.



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

Comisión Permanente de Estudios Constitucionales PRESIDENCIA

**"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA
MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"**

COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA
LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO
PRESIDENTE

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

DIP. DENNIS GARCÍA
GUTIÉRREZ
INTEGRANTE

DIP. ISRAEL LÓPEZ
SÁNCHEZ
INTEGRANTE

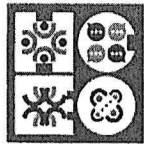
DIP. DULCE BELÉN
URIBE MENDOZA
INTEGRANTE

DIP. LIZBETH ANAÍD
CONCHA OJEDA
INTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2026.

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA CALLE 14 ORIENTE
#1 SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, C.P. 71280

951 502 0200 EXT. 8436



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

**Comisión Permanente de
Estudios Constitucionales
PRESIDENCIA**

**“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA
MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”**

**LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA**

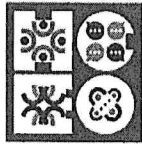
**PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ESTUDIOS CONSTITUCIONALES**

**INFORME DE TRABAJO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE AL PRIMER
PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL**

15 de abril al 30 de junio de 2026

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA CALLE 14 ORIENTE
#1 SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, C.P. 71280**

951 502 0200 EXT. 8436



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

Comisión Permanente de Estudios Constitucionales PRESIDENCIA

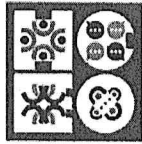
**“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA
MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”**

I. PRESENTACIÓN

La Presidencia de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca presenta el Informe de Trabajo Legislativo correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, comprendido del 15 de abril al 30 de junio de 2026.

En este lapso, la Comisión dio continuidad al estudio y dictaminación de los asuntos de su competencia. El trabajo se concentró en dos ámbitos: la participación del Congreso del Estado en el procedimiento de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al artículo 135, y el análisis de iniciativas de reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

El periodo concluyó con seis sesiones ordinarias celebradas, nueve dictámenes emitidos y diez expedientes comprendidos en dichos dictámenes. La última sesión de junio incluyó la presentación del presente informe como ejercicio de seguimiento y rendición de cuentas de los trabajos desarrollados durante el receso.



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXXVIII LEGISLATURA

**Comisión Permanente de
Estudios Constitucionales
PRESIDENCIA**

**“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA
MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”**

II. INDICADORES DEL PERIODO

INDICADOR	RESULTADO
Sesiones ordinarias celebradas	6
Dictámenes legislativos emitidos	9
Expedientes comprendidos en los dictámenes	10
Minutas de reforma constitucional federal atendidas	3
Dictámenes sobre reformas constitucionales locales	6
Informe de trabajo legislativo correspondiente al receso	1

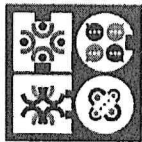
**III. SESIONES CELEBRADAS Y ASUNTOS APROBADOS POR LA COMISIÓN
PERMANENTE**

Las sesiones del periodo que se informa permitieron desahogar asuntos de reforma constitucional federal, armonización local, transparencia, desarrollo municipal, campo, educación y rendición de cuentas, conforme a lo siguiente:

SESIÓN / FECHA	EXP. / ORIGEN O PROMOVENTE	MATERIA	ASUNTO
1 21 abr. 2026	168 Congreso de la Unión	Feminicidio	Aprobación de la minuta para facultar al Congreso de la Unión a expedir una Ley General en materia de Feminicidio.

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA CALLE 14 ORIENTE
#1 SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, C.P. 71280

951 502 0200 EXT. 8436



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXXV LEGISLATURA

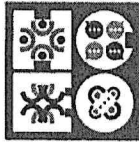
**Comisión Permanente de
Estudios Constitucionales
PRESIDENCIA**

**“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA
MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”**

SESIÓN / FECHA	EXP. / ORIGEN O PROMOVENTE	MATERIA	ASUNTO
14 may. 2026	172 Dip. Tania Caballero Navarro	Austeridad e integración municipal	Aprobación del dictamen sobre presupuesto del Congreso, integración municipal y remuneraciones públicas. En la misma sesión se aprobó el Primer Informe Semestral de Trabajo Legislativo.
21 may. 2026	164 Dip. Tania Caballero Navarro	Transparencia	Aprobación del dictamen que incorpora constitucionalmente la Autoridad Garante del Poder Legislativo.
21 may. 2026	79 Dip. Dulce Belén Uribe Mendoza	Obra pública y empleo local	Aprobación del dictamen relativo a la contratación de mano de obra de las localidades en la ejecución de obra pública municipal.
28-29 may. 2026	174 Congreso de la Unión	Poder Judicial	Aprobación de la minuta en materia de elección, evaluación y funcionamiento del Poder Judicial.
28-29 may. 2026	175 Congreso de la Unión	Soberanía electoral	Aprobación de la minuta que incorpora una causal de nulidad electoral por intervención o

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA CALLE 14 ORIENTE
#1 SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, C.P. 71280

951 502 0200 EXT. 8436



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LEGISLATURA

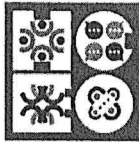
**Comisión Permanente de
Estudios Constitucionales
PRESIDENCIA**

**"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA
MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"**

SESIÓN / FECHA	EXP. / ORIGEN O PROMOVENTE	MATERIA	ASUNTO
			injerencia extranjera.
2 jun. 2026*	176 y 177 Dip. Tania Caballero Navarro / Dip. Antonia Natividad Díaz Jiménez	Armonización electoral	Dictamen acumulado para incorporar en la Constitución de Oaxaca la causal de nulidad por intervención o injerencia extranjera.
4 jun. 2026	14 Dip. Isidro Ortega Silva	Financiamiento agrícola	Aprobación del dictamen para fortalecer el acceso al financiamiento de pequeños y medianos productores agrícolas.
4 jun. 2026	32 Dip. Antonia Natividad Díaz Jiménez	Educación y cultura de paz	Aprobación del dictamen que incorpora la cultura de paz y el diálogo entre los principios de la educación impartida por el Estado.
25 jun. 2026	Comisión Permanente de Estudios Constitucionales	Rendición de cuentas	Presentación del Informe de Trabajo Legislativo correspondiente al Primer Periodo de Receso.

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA CALLE 14 ORIENTE
#1 SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, C.P. 71280

951 502 0200 EXT. 8436



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXXV LEGISLATURA

Comisión Permanente de
Estudios Constitucionales
PRESIDENCIA

**"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA
MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"**

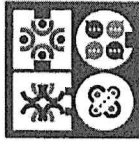
IV. RESULTADOS LEGISLATIVOS

Los nueve dictámenes emitidos durante el receso comprendieron diez expedientes. Tres dictámenes correspondieron a minutas de reforma a la Constitución Federal y seis dictámenes a reformas de la Constitución de Oaxaca; en uno de estos últimos se acumularon dos expedientes por identidad sustancial de materia.

A. Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

1. Expediente 168. Femicidio. Se aprobó la minuta que reforma el artículo 73, fracción XXI, inciso a), para facultar al Congreso de la Unión a expedir una ley general en materia de femicidio. La reforma busca homologar bases de tipificación, sanción e investigación y fortalecer el acceso a la justicia con perspectiva de género.

2. Expediente 174. Reforma del Poder Judicial. La Comisión aprobó la minuta relativa a diversas disposiciones constitucionales sobre integración y funcionamiento de la Suprema Corte, elección y evaluación de personas juzgadoras, paridad de género, vacantes, desempeño y bases aplicables a los Poderes Judiciales de las entidades federativas.



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LEGISLATURA

**Comisión Permanente de
Estudios Constitucionales
PRESIDENCIA**

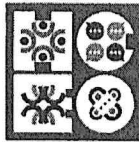
**"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA
MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"**

3. Expediente 175. Intervención o injerencia extranjera en elecciones. Se aprobó la minuta que incorpora una causal de nulidad de elecciones federales o locales cuando se acrediten actos de intervención o injerencia extranjera que influyan en sus resultados. La medida protege la soberanía popular, la autenticidad del sufragio y la integridad de los procesos electorales.

B. Reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

1. Expediente 172. Austeridad, integración municipal y remuneraciones públicas. Se armonizó el texto constitucional local con la reforma federal en materia de límite presupuestario del Congreso, integración de los ayuntamientos y sujeción de las remuneraciones públicas a los parámetros constitucionales aplicables.

2. Expediente 164. Transparencia y Autoridad Garante del Poder Legislativo. Se estableció constitucionalmente que el Órgano Interno de Control fungirá como Autoridad Garante en materia de transparencia dentro del Poder Legislativo, precisando además el régimen aplicable a la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXXV LEGISLATURA

**Comisión Permanente de
Estudios Constitucionales
PRESIDENCIA**

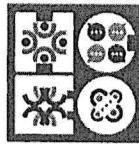
**"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA
MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"**

3. Expediente 79. Mano de obra local en obra pública municipal. La reforma vincula la ejecución de obra pública municipal con la contratación de mano de obra de las localidades, con el propósito de generar empleo, fortalecer la economía comunitaria y ampliar el impacto social del gasto en infraestructura.

4. Expedientes 176 y 177. Armonización electoral. Las iniciativas fueron estudiadas de manera conjunta para incorporar en el artículo 114 Bis de la Constitución local la causal de nulidad por actos de intervención o injerencia extranjera que influyan en los resultados electorales.

5. Expediente 14. Financiamiento agrícola. La reforma al artículo 127 Bis fortalece el acceso al financiamiento para pequeños y medianos productores agrícolas, con atención prioritaria a personas, municipios, pueblos y comunidades indígenas o afromexicanas.

6. Expediente 32. Cultura de paz y diálogo en la educación. Se incorporaron expresamente la cultura de paz y el diálogo entre los principios que orientan la educación impartida por el Estado, como base para la convivencia, la prevención de la violencia y la solución pacífica de conflictos.



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXXVII LEGISLATURA

**Comisión Permanente de
Estudios Constitucionales
PRESIDENCIA**

**"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA
MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"**

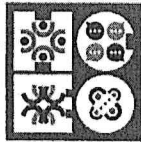
V. BALANCE GENERAL

El Primer Periodo de Receso registró una actividad legislativa concentrada en asuntos de alcance nacional y estatal. La Comisión participó en tres procesos de reforma constitucional federal y, paralelamente, resolvió seis dictámenes de reforma a la Constitución de Oaxaca.

Los asuntos atendidos permitieron avanzar en la protección de las mujeres frente al feminicidio, la actualización del modelo judicial, la defensa de la integridad electoral, la armonización del régimen municipal y presupuestario, la transparencia legislativa, el desarrollo económico comunitario, el financiamiento al campo y la cultura de paz.

Con seis sesiones ordinarias, nueve dictámenes y diez expedientes comprendidos, la Comisión mantuvo continuidad en el ejercicio de sus atribuciones durante el receso y cerró el periodo con la presentación de este informe, dejando constancia de los principales resultados alcanzados.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 25 de junio de 2026.



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

**Comisión Permanente de
Estudios Constitucionales
PRESIDENCIA**

**"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA
MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"**

LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO
PRESIDENTE

**DIPUTADA DULCE BELÉN
URIBE MENDOZA**
INTEGRANTE

**DIPUTADO ISRAEL LÓPEZ
SÁNCHEZ**
INTEGRANTE

**DIPUTADA LIZBETH ANAÍD
CONCHA OJEDA**
INTEGRANTE

**DIPUTADA DENNIS GARCÍA
GUTIÉRREZ**
INTEGRANTE



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA CALLE 14 ORIENTE
#1 SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, C.P. 71280

951 502 0200 EXT. 8436